



“GALARDON AMÉRICO LUGO AL LIBRO DE HISTORIA DEL AÑO”

CONVOCATORIA 2021

Con el objetivo fundamental de estimular y reconocer las obras de historiadores, investigadores o estudiosos dominicanos, residentes en el país o en el extranjero, que representen un aporte original, trascendente e innegable a la historia dominicana, la Academia Dominicana de la Historia ha creado, con los auspicios del Banco Popular Dominicano, el “Galardón Américo Lugo al Libro de Historia del Año” bajo las siguientes

Bases

1. El galardón será otorgado en las siguientes dos categorías:

a.- Investigación histórica, entendiéndose por tal la sistematización de la búsqueda de conocimiento y comprensión sobre un determinado hecho del pasado, mediante técnicas metodológicas que comprenden: el reconocimiento de la necesidad de tratar un problema relevante, la recolección de las fuentes, la formulación de hipótesis, el análisis a los datos conseguidos, la interpretación de los hallazgos, y finalmente la redacción de un informe sustentado en las teorías y método histórico donde consta el aporte original a la bibliografía histórica dominicana.

b.- Documentos, es decir, la recopilación de información a partir de fuentes documentales (escritas o no escritas), dentro de los límites y objeto de estudio planteados por el investigador o compilador. Este proceso consiste en varias etapas: elaboración de las referencias documentales y la obtención de los documentos; lectura y análisis de los documentos; correcta redacción de estudios introductorios, notas y

comentarios sobre los documentos, listas de las referencias documentales y elaboración de índices.

2. Las obras a ser galardonadas deberán haber sido publicadas en el año de la convocatoria, según consta el colofón de las mismas y puede ser constatado en su respectivo ISBN.
3. Las obras deberán estar escritas en idioma español y poseer calidad editorial.
4. Las obras no deberán ser enviadas a la Academia sino que esta llevará un inventario de las que se publiquen durante el año de la convocatoria a fin de suministrárselo al jurado para su labor evaluadora.
5. En ambas categorías el reconocimiento conlleva la suma de RD\$500,000.00 (quinientos mil pesos dominicanos) y un diploma de reconocimiento.
6. Los galardones se entregarán el 13 de enero del año siguiente de la convocatoria en un acto organizado al efecto el Día Nacional del Historiador.
7. El jurado será designado por la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia y estará integrado por tres miembros de número cuyas obras si las hubiese no podrán participar en la edición del Galardón de ese año.
8. El veredicto del jurado será inapelable.
9. El jurado podrá otorgar el galardón póstumamente si el autor ha fallecido antes de la fecha de entrega.
10. El jurado está facultado para resolver cualquier situación que no haya sido contemplada por las presentes bases.
11. Este Galardón Américo Lugo cuenta con el auspicio del Banco Popular Dominicano.

Santo Domingo, República Dominicana
Enero de 2021.